

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD
ENERGÍA Y AMBIENTE

LIC. ADRIANA JOCELYN MIRANDA JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL DE LO CONSULTIVO
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 038/2018

FECHA: 13 de noviembre de 2018

LUGAR: Mérida, Yucatán

PERIODO: 04 al 09 de noviembre de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participación en el curso "Unconventional Resources: Environmental Management", impartido por el Dr. Philippe Jean, del Instituto Francés del Petróleo (IFP Training), en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Petróleo y Energía.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se asistió al curso sobre recursos no convencionales y su gestión medioambiental.
- Se participó durante las sesiones del curso con opiniones y preguntas en forma verbal.
- Se realizó un examen escrito al final del curso.

CONCLUSIONES:

- ✓ Se cubrió el objetivo de la comisión.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Como resultado de las sesiones del curso, se logró adquirir conocimiento para describir el contexto global prevaleciente para el desarrollo de actividades sobre recursos no convencionales y su gestión medioambiental, identificar problemas clave e impactos específicos de las actividades relacionadas con el gas de esquisto, identificar requisitos técnicos y regulaciones clave, así como describir y discutir contenidos específicos de evaluaciones de impacto ambiental, mitigación (tratamiento) y desarrollo de comunicación (participación pública) en proyectos de gas de esquisto.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- ✓ Se brindó capacitación en materia de actividades no convencionales y sus aspectos ambientales a personas servidoras públicas de la Agencia, contribuyendo así al desarrollo y fortalecimiento de sus competencias sobre dicho tema, lo cual es relevante para el desempeño de las atribuciones tanto de la Agencia, como de sus personas servidoras públicas.

ATENTAMENTE

Jorge Aguilera Suárez
Abogado

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.